

SITUACIONES ESPECÍFICAS

Tipo de Familia Numerosa _____ Número de miembros de la unidad familiar _____

Número de hermanos (incluido el alumno) que se encuentran afectados de minusvalía, legalmente reconocida, de grado igual o superior al 33% _____

Número de hermanos (incluido el alumno) que se encuentran afectados de minusvalía, legalmente reconocida, de grado igual o superior al 65% _____

DOCUMENTACIÓN APORTADA

En el caso de **oponerse** a obtener los datos de verificación de residencia/identidad y familia numerosas deberá presentar fotocopia del DNI/NIE de los miembros de la unidad familiar mayores de 18 años y certificado de empadronamiento de la unidad familiar y, en su caso, título de familia numerosa expedido por la Administración competente.

Copia de la resolución administrativa por la que se reconoce el grado de minusvalía de todos los miembros indicados.

Documentación acreditativa en el caso de acogimiento del alumno a una institución tutelar.

Fotocopia del pasaporte y certificado de empadronamiento de la unidad familiar, en el caso de extranjeros que no dispongan de NIE.

Otra documentación (especificar) _____

El abajo firmante:

Acepta las bases del procedimiento.

Queda enterado de que la inexactitud o falsedad de los datos reflejados en esta solicitud, lleva aparejada la no aportación al centro de recursos específicos, con los efectos que esto comporta.

El/la abajo firmante acepta las bases de la convocatoria y declara que son ciertos los datos de la presente solicitud y se compromete al cumplimiento de las obligaciones establecida en la Orden ECD/87/2016, de 21 de julio.

En, ade.....de 2020

Fdo.:

Información sobre Protección de Datos Personales

En cumplimiento de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales y del Reglamento General de Protección de Datos (Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016), se informa:

Tratamiento	Solicitudes de recursos específicos para el Banco de Recursos Educativos para el curso 2020/2021.
Responsable	Dirección General de Innovación e Inspección Educativa. C/ Vargas nº 53 5ª planta. 39010 Santander.
Delegado de Protección de Datos	Inspector de Servicios / Delegada de Protección de Datos. Gobierno de Cantabria. Peña Herbosa, 29, 4ª Planta. CP: 39003 Santander. Correo electrónico: delegadoprotecciondatos@cantabria.es
Finalidad	Gestión y tramitación de los recursos específicos del banco de recursos educativos para el curso 2020/2021.
Legitimación	RGPD art. 6.1 e): el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento.
Derechos	Derechos que asisten al interesado: Derecho de acceso, rectificación, limitación de su tratamiento, oposición y no someterse a decisiones automatizadas. Derecho a presentar una reclamación antes la autoridad de control (www.aepd.es) si considera que el tratamiento no se ajusta a la normativa vigente. Para ejercer sus derechos póngase en contacto con el Delegado de Protección de Datos arriba indicado.
Información adicional	La información adicional de este tratamiento de datos se encuentra en: https://www.educantabria.es/informacion/proteccion-de-datos.html

RESGUARDO DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUD DE PARTICIPACIÓN EN EL PROGRAMA PARA LA PROVISIÓN DE RECURSOS ESPECÍFICOS PARA EL CENTRO. CURSO 2020/2021

Nombre y apellidos del alumno:

Fecha de entrega del resguardo

(sello del centro)